



**ESCUELA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
SUPERIORES – INTER**

**POLÍTICA DE
INVESTIGACIÓN**



Ratificada mediante Acuerdo 01-2 del 27 de febrero del 2020 – Asamblea – Escuela Internacional de Estudios Superiores – Inter.

Política de Investigación

La formación en investigación desarrolla la capacidad del estudiante para que se apropie de los avances de la cultura, la ciencia y la tecnología, por tanto, se postula una concepción pedagógica en la cual la actitud investigativa determina la construcción del saber en el proceso de aprendizaje. La creatividad, la autonomía, el asombro y la inquietud intelectual son condiciones indispensables en la formación del estudiante, pues propician a lo nuevo, a lo complejo y a su compromiso con la sociedad.

